



Universidad Nacional de Salta  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**  
T.E.: 054-387-425406/336  
FAX: 054-387-425483  
E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

SALTA, 9 de Noviembre de 2015

VISTO la presentación realizada por la Mg. Susana Rodríguez y la Dra. Raquel Guzmán, Directora y Co-Directora, respectivamente, del Proyecto CIUNSa 2076, por la cual solicitan aval institucional para el Foro de Investigación Anual del Proyecto 2076, y

**CONSIDERANDO:**

Que el mismo es un espacio de participación de docentes, investigadores y estudiantes de nuestra Universidad como de otras Universidades de la región.

Que la comisión de Control de Gestión ha dado su acuerdo para otorgar el aval solicitado.

Que el Consejo Asesor del CIUNSa, aprobó el dictamen de comisión.

Por ello,

**EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

(En la IX Reunión Ordinaria del día 30 de septiembre de 2015)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar aval institucional al Foro de Investigación Anual del Proyecto 2076, a realizarse en la ciudad de Salta el día 6 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar la presente resolución a la Mg. Susana Rodríguez, a la Dra. Raquel Guzmán y a la Facultad de Humanidades. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN N° 177/2015- CCI**

  
Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAEZ  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa